BALANCE DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD (2016) FACULTAD DE DERECHO

Revisado por la CAIFD en su reunión del 19 de junio de 2024

Aprobado por la Junta de Facultad del Derecho

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

#SOMOS2030

uned.es

Acciones	Responsables	Balance final (JUNIO 2024)	Evidencias
Objetivo: Impulsar la transparencia en la Facultad de Derecho y el acceso a la información pública de nuestros grupos de interés			
Ofrecer en la web de la Facultad de Derecho información completa y actualizada sobre el centro, su profesorado y sus programas formativos.	Decanato. Vicedecanato de Calidad e Innovación. Coordinadores de las titulaciones (Grados y Másteres).	Realizado. Sin embargo, se mantendrá para dar continuidad a las mejoras en la información pública sobre las titulaciones oficiales, la investigación y la transferencia de conocimiento.	Página web de la Facultad de Derecho.
Objetivo: Adaptar la oferta de títulos a las necesidades y oportunidades generadas por la sociedad			
Revisar y analizar la evolución del perfil de egreso de los estudiantes.	Vicedecanato de Calidad e Innovación. Responsables de los títulos oficiales.	Realizado. Basándose en la información disponible en el Portal Estadístico y en los datos de la Facultad de Derecho, se ha analizado la evolución del perfil de egreso de los estudiantes.	Informe final de renovación de la acreditación y Memoria de Facultad.
Revisar y analizar la evolución del perfil de ingreso de nuevos estudiantes.	Vicedecanato de Calidad e Innovación. Responsables de los títulos oficiales.	Realizado. Basándose en la información disponible en el Portal Estadístico y en los datos de la Facultad de Derecho, se ha analizado la evolución del perfil de ingreso de los estudiantes.	Informe final de renovación de la acreditación y Memoria de Facultad.
Considerar sistemáticamente la evolución de las tasas académicas.	Vicedecanato de Calidad e Innovación.	Realizado. Basándose en la información disponible en el Portal Estadístico y en los datos de la Facultad de Derecho, se ha analizado sistemáticamente la evolución de las tasas académicas.	Informe final de renovación de la acreditación y Memoria de Facultad.
Objetivo: Fomentar la evaluación y revisión de los servicios universitarios y de la oferta formativa a partir de los resultados de calidad percibidos por nuestros usuarios y de los datos de rendimiento			
Considerar las tendencias de los resultados de	Coordinadores de Grados y Másteres.	Realizado y se mantiene. Ver informes seguimiento de cada titulación.	Resultados de percepción Portal Estadístico.

percepción de los títulos ofertados por la Facultad de Derecho según cada colectivo implicado (PDI, estudiantes, tutores, egresados, etc.).			
Considerar las tendencias de los resultados de rendimiento de los títulos ofertados.	Coordinadores de Grados y Másteres.	Realizado y se mantiene.	Informes de seguimiento de los títulos.
Colaborar activamente para el aumento de la participación en la realización de cuestionarios.	Vicedecanato de Calidad e Innovación. Coordinadores de Grados y Másteres. Equipos docentes.	Realizado y se mantiene. No obstante, se seguirá fomentando la participación de estudiantes y PDI en las encuestas de satisfacción.	Se recuerda periódicamente por correo electrónico al PDI que participe en las encuestas de satisfacción y que fomente dicha participación a los estudiantes a través de los cursos virtuales.
Objetivo: Facilitar y fortalecer el proceso de acreditación de las titulaciones oficiales			
Promover la realización (en tiempo y forma) de los informes anuales de seguimiento de los títulos de la Facultad de Derecho.	Vicedecanato de Calidad e Innovación. Coordinadores de las titulaciones (Grados y Másteres).	Realizado y se mantiene.	Informes de seguimiento de los títulos.
Promover la utilización del Sistema de Información para el seguimiento de las Titulaciones (SIT) de los programas de la Facultad de Derecho y mantenerlo actualizado.	Vicedecanato de Calidad e Innovación. Coordinadores de las titulaciones (Grados y Másteres).	Realizado. No obstante, se seguirá utilizando el SIT como repositorio documental y se mantendrá actualizado.	Plataforma aLF, repositorio SIT.
Publicar en tiempo y forma la documentación asociada al proceso de	Decanato. Vicedecanato de Calidad e Innovación.	Realizado. No obstante, se seguirá manteniendo actualizado.	Pagina web en la guía de las titulaciones en la pestaña

acreditación de los títulos de la Facultad de Derecho.	Coordinadores de las titulaciones (Grados y Másteres).		Documentación oficial del título.
Objetivo: Colaborar con la actualización del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UNED, esencial para la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes			
Mantener actualizada la información publicada en la web de la Facultad en relación con el SAIC-U y colaborar con su implantación y desarrollo.	Decanato. Vicedecanato de Calidad e Innovación.	Realizado. Sin embargo, se mantendrá para dar continuidad en el desarrollo e implantación del SAIC del Centro.	Página web de la Facultad de Derecho, pestaña de Calidad.
Objetivo: Mejorar la cultura de la calidad divulgando la política y los objetivos de calidad			
Revisar, aprobar y difundir los objetivos y la política de calidad de la Facultad.	Decanato. Vicedecanato de Calidad e Innovación.	Realizado y se mantiene actualizado.	Página web de la Facultad de Derecho, Calidad e Innovación.
Objetivo: Promover el despliegue de un SAIC-C en la Facultad de Derecho.			
Fomentar la participación de todos los colectivos implicados (PDI, estudiantes, tutores, egresados, etc.) en la implementación del SAIC-C de la Facultad de Derecho.	Decanato. Vicedecanato de Calidad e Innovación.	Realizado. No obstante, se seguirá fomentando nuevos cauces de participación.	Portal Estadístico de la UNED.

Secretaria de la Facultad de Derecho